



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



San Luis, 7 de Septiembre del 2026

VISTO:

El EXPE 13528/2026 por el cual el Sr. Sebastián LÓPEZ, DU N.º 27970917 solicita Licencia por Enfermedad, y;

CONSIDERANDO:

Que el docente reviste un cargo de Profesor dieciocho (18) horas -Titulares- con destino al Nivel Secundario de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Que el Sr. Sebastián LÓPEZ solicita Licencia por Enfermedad, por veinte (20) días, desde el 21/08/2026 y hasta el 09/09/2026 inclusive.

Que tal situación se encuadra en las disposiciones del Decreto Nacional 1246/15 Capítulo VII, Artículo 46º inc. a).

Que el Departamento de Salud Ocupacional de la Universidad Nacional San Luis en su Dictamen, aprueba lo solicitado.

Que corresponde protocolizar el Acto Administrativo por vía de Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder Licencia por Enfermedad con goce de haberes al Sr. Sebastián LÓPEZ, DU N.º 27970917 como Profesor dieciocho (18) horas -Titulares- con destino al Nivel Secundario de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" conforme a lo dispuesto por el Decreto Nacional 1246/15- Capítulo VII- Artículo 46º inc. a) por el término de veinte (20) días desde el 21/08/2026 y hasta el 09/09/2026 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese y comuníquese a quienes corresponda y archívese.

MZ

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Esp. Mirian Yaquelina PÉREZ.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/09/2026 13:41:17
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 12:34:01
Razon: Autorizado por Mirian Yaquelina Perez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 17:34:42
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro